



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de
la Salud de Ceuta

Información para estudiantes

Acceso al Grado

- Calendario de plazos y periodos académicos
- Información sobre preinscripción
- Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia

Normativa sobre Ordenación académica

- Normativa de evaluación y calificación del estudiantado
- Normativa de permanencia
- Acreditación lingüística

Reconocimiento de créditos

- Normativa reconocimiento de créditos por la UGR
- Tabla reconocimiento de créditos según asignatura.

Asistencia al estudiante

- GABINETE PSICOPEDAGÓGICO
- Punto de información al estudiantes (PIE)
- Servicio de asistencia estudiantil
- Cuenta de Acceso a Servicio Informáticos para estudiantes
- Guía del Estudiante de Enfermería

Carta de servicios académicos al estudiantado

- Carta de servicios

Trámites de Secretaría

- Impresos e información

Comisiones de curso

En todos los órganos de gobierno existen representantes de los alumnos. Estos se

eligen en los periodos establecidos en los estatutos o reglamentos correspondientes y en el caso de las comisiones de curso los representantes de los alumnos se eligen todos los años al iniciar el curso. Existe una comisión por cada curso de la licenciatura, formada por profesores y alumnos, estas comisiones son las encargadas por la Comisión de Ordenación Académica, Comisión Permanente de Gobierno y Junta de Facultad, de realizar el seguimiento del Plan Docente; constituyen junto con los Consejos de Departamento el cauce de expresión de los problemas y sugerencias que planteen tanto los profesores como los estudiantes y se reúnen al menos una vez al trimestre. La relación de los representantes en comisiones de curso estará expuesta en el tablón de anuncios correspondiente de cada curso y en la Guía Docente de la página Web de la Facultad.

Cuando las convocatorias de las comisiones o junta de centro, coincidan con actividades prácticas, los departamentos facilitarán a los alumnos, la realización de las mismas en otro momento.

Asesoramiento a estudiantes con necesidades especiales (NEAE)

- La Universidad de Granada ofrece una serie de actuaciones para la atención a los estudiantes con discapacidad y/o necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) para lograr su plena y efectiva inclusión en la comunidad universitaria, a nivel de formación, investigación y servicios, garantizando su derecho a una educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal. Obtener [información más detallada](#)
- [Protocolo de Actuación en el Servicio de Atención Estudiantil. NEAE](#)
- [Atención social. Gabinete de atención social al estudiante](#)
- [Programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad](#)
- [Plan sobre Accesibilidad Universal e Inclusión Social de Universidad 2022-2026](#)

Alumni Ugr

Descubre un espacio con servicios exclusivos destinado a egresados y amigos de la Universidad de Granada.

La Universidad de Granada, a través de ALUMNI UGR te informa y te ofrece servicios exclusivos para favorecer la formación, investigación y la búsqueda de salidas profesionales. También, y no menos importante, ofrecer la posibilidad de ampliar las relaciones personales y laborales. Retoma a tus compañeros de aula. Enlace a ALUMNI UGR [aquí](#).

Otra información de Interés

- Recursos para víctimas de violencia de género
- Formación complementaria y de posgrado de la Ugr

OFERTAS DE EMPLEO